

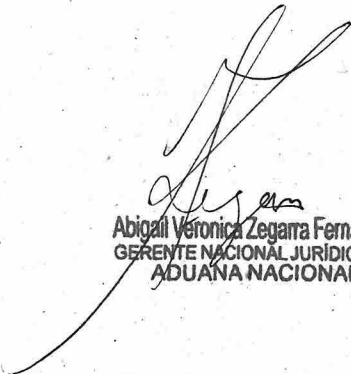
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 166/2022

La Paz, 18 de agosto de 2022

**REF.: NOTA SG/E/D1/994/2022 DE 19/07/2022, DE LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD
ANDINA.**

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota SG/E/D1/994/2022 de 19/07/2022, de la Secretaría General de la Comunidad Andina referente a la "Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas - Origen del Gobierno del Perú".



Abigail Verónica Zegarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

S.G.L.
Angel E.
Burgos E.
A.N.

D.G.L.
Claudia I.
Asturizaga R.
A.N.

G.N.J.
Adhema H.
Huapua M.
A.N.

GNJ: AVZF
DGL: Aebe/ciar/arhm
CC: Archivo



SG/E/D1/994/2022

Lima, 19 de julio de 2022

Señores

Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Andrés Cárdenas Muñoz
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Daniel Legarda Touma
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Ecuador
Quito.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Lisandro Junco Riveira
**Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Carola Ríos Michaud
**Directora General del Servicio Nacional de Aduana
de la República del Ecuador
Guayaquil.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para comunicar que el Gobierno del Perú, mediante OFICIO N° 189 - 2022 - MINCETUR/VMCE/DGNCI del Ministerio Comercio Exterior y Turismo, recibido el 15 de julio de 2022, cuya copia se adjunta, informa la habilitación de un funcionario para expedir certificados de origen en Perú.

Funcionario **habilitado**:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Fernando Soberón Paredes	Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Jaén	Cajamarca	07-Jul-2022



Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General a.i.



RP.

c.c.:

- Bol.: Sra. Ana Lía López, Directora General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión, VCEI
Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Cooperación Económica
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Col.: Sr. Abdul Fatah Romero, Director de Integración Económica, MINCIT
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Ecu.: Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez, Subsecretario de Negociaciones
Sr. Marco Flores, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen (e), MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP

* <http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>



Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General a.i.



RP.

c.c.:

- Bol.: Sra. Ana Lía López, Directora General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión, VCEI
Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Cooperación Económica
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
Col.: Sr. Abdul Fatah Romero, Director de Integración Económica, MINCIT
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
Ecu.: Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez, Subsecretario de Negociaciones
Sr. Marco Flores, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen (e), MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP

* <http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>



PERU

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Negociaciones Comerciales
Internacionales



Firmado digitalmente por
CASTILLO MEZARINA Jose Luis FAU
20504774288 soft
Cargo: Director General
Motivo: Documento electrónico
Fecha: 2022/07/15 15:07:58-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República de"

San Isidro, 14 de julio de 2022

OFICIO N° 189 - 2022 - MINCETUR/VMCE/DGNCI

Señor

JORGE HERNANDO PEDRAZA

Secretario General

COMUNIDAD ANDINA - SECRETARIA GENERAL

Av. Paseo De La República 3895

Lima/Lima/San Isidro

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL

TRÁMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

ELECTRÓNICAMENTE ☒

MENSAJERO ☐

FECHA: 15/07/2022 HORA: 11:13

N° de Ingreso: 1082

Asunto : Actualización de registro de firmas de funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la actualización del registro de entidades y funcionarios autorizados para expedir certificados de origen, conforme a lo dispuesto a la Decisión 416 de la Comunidad Andina.

Al respecto, se comunica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, ha habilitado la firma del señor Fernando Soberón Paredes, funcionario de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Jaén, por lo que se adjunta el formato de registro de firmas habilitadas para emitir certificados de origen en el marco de la Comunidad Andina.

En ese sentido, agradeceré se proceda a comunicar lo indicado a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSE LUIS CASTILLO MEZARINA

Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Adj. Formato CAN

Expediente N° 1495485

bns

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima

Central Telefónica: 513-6100

www.gob.pe/mincetur



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**COMUNIDAD
ANDINA**

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	PERÚ
2.- Vigente a partir de:	7 de julio de 2022
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación:	
CAMARA DE COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIA DE JAEN	
5.- Dirección y Jurisdicción:	
AV. MESONES MURO KM 14.5 SECTOR ZANJA HONDA – JAEN. JURISDICCION: REGION CAJAMARCA.	
Tel: (51- 0...).978760772	Fax:
Email:	
camarajaen@hotmail.com	

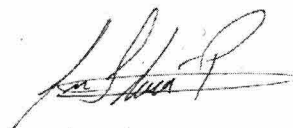
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario:	7. Capítulo, Partida o Item:
SI	

Funcionario Habilitado

8. Nombres:
FERNANDO PAUL
9. Apellidos:
SOBERON PAREDES

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 Sr. Fernando P. Soberón Paredes GERENTE	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	Si: [] No: [X]
--	-------------------

OFICIO 189 - HABILITACION DE FIRMA DE FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Catalina Jesus Vasquez Guerrero <cvasquezg@mincetur.gob.pe>

Vie 15/07/2022 11:13

Para: Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>; Henry Edgardo Flores Goyburo <hflores@comunidadandina.org>

CC: servicios_dalcir01 <servicios_dalcir01@mincetur.gob.pe>; Maria Elena Rosas Arone <mrosas@mincetur.gob.pe>

Estimados Señores:

Adjunto al presente el oficio de la referencia firmado por el señor José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales, dirigido al Señor Jorge Hernando Pedraza, para los fines correspondientes.

Agradeceré confirmar por este medio la conformidad de recepción del presente.

Saludos Cordiales



PERÚ Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

CATALINA VASQUEZ

Secretaria

Dirección de América Latina Caribe e Integración Regional

Vice Ministerio de Comercio Exterior

Teléfono: (511) 513 6100 Anexo: 8004

www.mincetur.gob.pe

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac, San Isidro